Juéves 17 de Setiembre de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3034

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MM. POURTOLY, SÂRRÉ Y CE. 8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital.............................. $ m/n 1
Provincias.......................... » » 1.25
Rep. Oriental y Paraguay.......... » » 1.50
Otros paises........................ » » 2
Número suelto...................... » » 0.05

Los avisos
SE RECIBEN Á TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA

HIDRÓFOBOS

A la simple idea de que pudieran llegar á una fusion los partidarios que sostienen la candidatura de los doctores Rocha, Irigoyen y Gorostiaga, los juaristas ven levantarse grandes sombras que exitan sus ódios y sus pasiones, y les obliga á desahogarse desde las columnas de su prensa, lanzando sobre los unos y sobre los otros reprobaciones que revelan su cólera y despechadas burlas con que quieren encubrir sus iras.

Despues de los sucesos sangrientos producidos por los hombres del poder en varias provincias, y de acuerdo con las instrucciones del Comité juarista en esta Capital, muchos de sus miembros, podemos hoy asegurarlo, se separarán del circulillo oficial, para no compartir la responsabilidad que surja de esos hechos y de los que se producirán en el futuro.

Es, pues, indudable, que si la anunciada fusion llegara á realizarse, el candidato de imposicion se vería abandonado de los mismos que hoy le rodean, porque nadie ofrecería resistencia para venir á ocupar su puesto en la causa comun.

Por eso nos causa risa ver la insistente propaganda de *Sud-América*, repitiendo diariamente que todos vendrán al Príncipe porque tiene asegurado el triunfo.

No hace propaganda invocando los servicios al país por el candidato, sus méritos ó cualidades, sinó asegurando que su triunfo es seguro porque de su lado está la fuerza.

La seguridad del triunfo es sin duda un incentivo para los espíritus pobres y mezquinos; pero quien puede imponer esa seguridad, tratándose de un candidato que todos los pueblos rechazan? Y admitamos aun, hipotéticamente, para dar un placer transitorio á los ilusos, que es seguro el triunfo del concuñado del General Roca, por medio del abuso de la fuerza bruta; ¿influiria acaso esto en el espíritu de los buenos para declararse partidarios del candidato odiado?—Es indudable que nó, porque siempre seria preferible caer con las libertades públicas, que triunfar con el crímen y la barbárie.

Pero lo gracioso del caso, es que *Sud-América*, refiriéndose á esa fusion se espresa así:

«Va sobre entendido que nos referimos á los candidatos de oposicion *al Príncipe heredero*, que con éste no rezan estas metamórfosis de los candidatos sin bandera y sin capital electoral»

No tenia el colega necesidad de hacer esa aclaracion tratándose de su candidato, del cual huyen todos como del hombre maldito que ha pactado con el crímen. No pueden, pues, rezar las fusiones con D. Miguel I. si bien puede este pasar individualmente por una série de metamórfosis. Seria capaz de convertirse en perro con tal de acercarse á la categoría de Roca.

TRIUNFO EN CATAMARCA

Autorizadas versiones de diverso orígen, datos que no dejan lugar á duda y que ya han sido publicados, acaban de hacer saber á la República entera que el partido que sostiene al Dr. Rocha para futuro primer Magistrado de la Nacion acaba de triunfar en las últimas elecciones habidas en Catamarca.

En estos momentos ese triunfo tiene una importancia trascendental, dada la actitud asumida por el Presidente de la República y sus adláteres.

Nuestros hermanos los catamarqueños, los que están ligados á nosotros no solo por la nacionalidad sinó por la gran causa que lleva la bandera de resistencia á la barbarie, acaban de luchar y vencer á los poderes oficiales en los momentos en que éstos han pretendido restablecer la mazhorca y azotar á los pueblos como si se tratase de colectividades esclavizadas.

Nuestro triunfo es alentador y conforta mas y mas el prestigio de la causa que sostiene el pueblo argentino: la conquista constitucional de los derechos conculcados por el Imperio Criollo, que no retrocede en el camino del barbarismo.

Catamarca, sitiada por los esbirros del poder que querian intimidarla con las escandalosas escenas en que las autoridades han hecho pedazos las banderas de los centros de opinion, apaleado y herido á ciudadanos pacíficos; Catamarca, que aun siente el calor de sangre humeante de la víctima del puñal homicida que asesinó á un noble soldado de nuestra causa; Catamarca, que siente latir en su pecho el amor ardiente al patriotismo, acaba de obtener el triunfo que apuntamos como un augurio feliz para el porvenir de la Nacion.

Allí, donde el bandalaje oficial acaba de cometer los atropellos mas inauditos, donde un Gobernador envía á sus sayones á pisotear los derechos del ciudadano; allí, el pueblo viril, los argentinos que jamás han traicionado los principios que constituyen el caudal de nuestra civilizacion, han luchado con heroismo cívico y vencido al adversario encanallado, con una mayoría que representa el total de la gente honrada de nuestra hermana la Provincia de Catamarca. Y fruto de la desesperacion de los vencidos ha sido la mazhorcada que tanta indignacion y protesta ha hecho levantar.

Lo que ha sucedido en el campo de accion de los *beduinos oficiales* ha de suceder en las demás provincis, en la Nacion entera, porque en todas partes donde hay argentinos patriotas existe la misma decision de ejercer los derechos que acuerda la Constitucion Nacional, aunque sea teniendo que luchar contra los pelotones de chusma armada que quiere invadirlo todo con las bayonetas y el remington.

¡Un abrazo á nuestros hermanos de Catamarca! Un viva á la causa que sostiene el Dr. Rocha! Nuestras felicitaciones á la Nacion!.

SUELTOS

Don Ataliva y don Antonino, no van á encontrar bolsillos suficientemente grandes donde ocultar sus manos despues de haber arrojado tan cobardemente y con tan poco tino una piedra que les ha venido á caer en sus testas fértiles.—Ellos mismos se harán el daño, por que el golpe dañará las haciendas obligando al uno á hacer su viejo negocio de venta de cueritos en las pulperías y al otro á reducir las víctimas á aceite.

D. Ataliva y D. Antonino, estan haciendo imprimir la órden del dia falsificada, para ofender al Dr. Rocha. Para el logro del infame propósito han recurrido á una imprenta extrangera, pero esto no les escusará de ser colocados donde el sol no les caliente el lomo, y donde la resistencia del suelo no les de cabida á sus uñas.

Decíamos ayer que el General Roca, al dirijirse al Coronel Daza, presenta al Dr. Irigoyen como enemigo de Catamarca.—Censuramos esa presentacion, pero hoy, reflexionando, damos la razon al General Roca.

Considerando el Presidente, á las *gentes* de Daza, como beduinos el Dr. Irigoyen tenia que aparecer como enemigo de ellos, como los hombres de bien tienen que ser enemigos de la mazhorca proclamada por el Principe Celmira.

La Libertad dice que *El Demócrata* ha inventado nuevos vocablos gramaticales.

Le ha chocado que se le llame *grasiento* á un individuo de *profesion* «saladerista».

Para que no se disguste, le diremos que ahora vamos á *inventar* otros vocablos:

«No te descuides por que te vamos á *pillar en alguno cuatreada*».

Esto no quiere decir que se trate de algun *cuatrero*; no, es simplemente una *invencion*.

El Diputado Tagle, Presidente de la Comision de Prásupuesto, apellidado el Tirrible Cordobés, por sancion unánime de la Cámara de Diputados ha pasado ayer con motivo de la discusion del Presupuesto en aquella Cámara, el dia mas amargo que haya podido esperimentar defensor alguno de proyecto combatido.

Los setecientos mates amargos que segun sus colegas aseguran bebe diariamente el Dr. Tagle, no habrán llevado jamás tanto principio amargo al organismo del Terrible Cordobés.

Los Diputados en general habian resuelto titearlo amigablemente y no perdieron oportunidad de hacerlo.

A cada partida que se le impugnaba la desesperacion del Terrible Cordobés aumentaba visiblemente.

Por fin llegaron á las que designaban el número de empleados que deben tener las líneas telegráficas en Salta.

El Diputado Ortiz hizo mocion para que se aumentara el personal de la oficina de Metan.

El Terrible Cordobés alegó que era innecesario.

Sr. Ortiz—Si el señor miembro informante tuviera la fineza de indicarme la razon por la que conceptua innecesario el aumento? Yo veo que en oficinas menos importantes de otras provincias hay mayor número de empleados.

Sr. Tagle—(Con acritud) Es innecesario por que el Director General no ha manifestado esa necesidad.

Sr. Ortiz—Entonces podemos suprimir la Comision de Presupuesto y su Presidente, llamando, cuando tengamos necesidad de datos al Director General de Correos.

Señor Tagle—(Con ademan casi suplicante) Ah! Que hombre! Qué hombre!

Este incidente dió motivo á otro no menos jocoso.

La Cámara rió á mandíbula batiente—La barra hizo lo mismo y aun aplaudió. Los cronistas parlamentarios quisieron reir tambien y lo hicieron.

Pero apenas empezó el trabajo de los músculos sigmáticos cuando un espantable sargento de Policía se acercó á ellos y vociferó con diapason de Estentor.

—No se reigan, puis.

Aunque comprendiendo que se trataba de otro cordobés, un cronista se decidió á comunicarle la circunstancia de que no eran ellos solos que reian, pues tambien la Cámara lo hacia.

Pero vosotros no sois Cámara, puis—interrumpióle el espantable cordobés—ni tan siquiera diputados!!

Los pobres cronistas quedaron apercibidos de que carecian de las inmunidades de los Diputados y convinieron en que los cordobeses eran los hombres de mas claro ingenio de la Nacion Argentina.

Nos ha llamado siempre la atencion el hecho de ver tambaleándose por la calle, detras del General Roca y siguiendo sus pasos, un hombre lleno de tierra y de grasa y llevando un lustroso rombrero descansado sobre una oreja en la cual hubiera seguramente germinado una semilla de zapallo.

¡Quién es este hombre, y porqué va siempre detrás del General Roca!

He aquí los puntos que abarcaba nuestra curiosidad.

Pudimos satisfacer el primero, descubriendo la fisonomía del Moro Benjamin.

En cuanto al segundo; una negra getona nos sacó de la duda, diciéndonos: No sabe el amo, que la lengua del perro es buena para curar la lepra y las úlceras?

Nos dimos cuenta entonces de porqué el Moro Benjamin va siempre detrás del General Roca.

Carta abierta

II

Setiembre 15 de 1885.

QUERIDO ANTONINO:

Gente que tiene la debilidad de tratarte de cerca, me hace saber que te has sulfurado con la lectura de mi primera carta, insertada anteayer en este diario.

No me estraña.

Conozco tu carácter y esto me basta.

Un nécio por cualquier cosa se enoja.

Tú, que tienes todo de topo y nada de gráfico, no podrias leerme sin estallar en barbarismos.

Un hombre de tu talla moral no podia hacer otra cosa.

No es posible exigir delicadeza y urbanidad de quien no conoce los atributos de la cultura.

¿Te has enojado?

Tendrás dos trabajos.

¡La verdad ante todo! querido Antonino; la verdad, aunque revientes.

Sin duda tú crees que únicamente vos puedes hablar.

Estás en error.

Aunque te ardan las orejas, has de aguantar la mecha, porque á los nécios es necesario darles lecciones que los haga entrar en vereda.

Vos has sido siempre un bellaco insolente y lleno de pretensiones; teniendo la creencia de que vales, moral y materialmente, mas que los hombres que se han quemado las pestañas estudiando, para ser útiles á la patria.

Y sin embargo, si quisieras tomarte la molestia de informarte de lo que eres y vales, tu decepcion seria terrible.

Haces alarde de ser hombre de fortuna.

«Que con tu pan te la comas»—como dice Sarmiento.

En tí, el dinero no luce por aquello de «que á la mona aunque la vistan de seda, siempre mona se queda».

Enfatuado como estás con tu *brillante posicion metálica*, solo has conseguido *codearte* con los que la mayoría de la sociedad *hace á un lado*.

Tú no eres mas que *un burro cargado de oro*......

Con las líneas anteriores, quedan contestados tus *rebusnos* respecto á mi primera.

....

Ahora se me ocurre preguntarme: ¡Quien es Antonino?

Aquí, amigo caro, es dificil salir del paso sin rosarte la epidermis, considerándote bajo la faz política que tan estúpidamente has asumido

Para entrar á actuar en política se necesita, como mínimum, una preparacion de educacion, aunque sea rudimentaria.

Tú no la tienes.

Y te invito á que me pruebes lo contrario.

«Tengo sentido práctico»—dices vos á menudo—pero, amigo querido, ese *sentido*, esa *práctica*, es aplicable á tu oficio, á tu arte de salar y ahumar carnes.

Y á propósito.

¡Por qué no estableces, Antonino, unos cuantos saladeros en Catamarca, Santiago, San Juan, Córdoba y demas provincias, donde con los *frutos* de la política en que estás metido, puedes faenar de lo lindo con carne humana!

Ese sentido práctico de que tanto alardeas tiene su aplicacion en cosas muy distintas al que pretendes aplicarlo.

Ya te lo he dicho: en los saladeros, eres de primer órden: en política un *cero* con agregado de *á la isquierda*.

Llegas en tus delirios hasta concebir planes que te hacen producir efectos contraproducentes—y ese es el fruto de tu cretinismo.

Un hombre que paga á los pasquineros para que insulten á la gente decente, es un miserable, porque no tiene ni el coraje de sus opiniones.

Tú te encuentras en ese caso: y te has encanallado tanto que ni siquiera eres capaz de ponerte de frente para difundir la calumnia. Buscas para reflejar tus ideas á esa turba de *literatos de pacotilla*, de atorrantes que se han jubilado la holgazaneria y por medio de esa pobre jente desagotas las bilis que te ha creado la indiferencia pública.

¿Crees que con esas armas puedes ni si siquiera ser considerado como adversario?

Te engañas!

Cuando un mozo de cordel insulta á un transeunte, éste lo hace entrar en vereda con una mirada de desprecio, ó indicando á un gendarme que lo lleve á comer tumbas.

Lo mismo hacen contigo los hombres honrados y patriotas á quienes pretendes ofender con las calumnias que hacen propalar en los libelos que costeas con ese dinero que yo contribuyo á aumentar pagando impuestos....

Pero, me desvío del punto objetivo. Yo me preguntaba: Quién es Antonino?

Mañana tendré el gusto de aclararlo, pues tú sabes que sé quien eres, qué antecedentes tienes y la leche que puedes dar en la política.

No te impacientes por la tercera carta.

Mañana la tendrás.

Te recomiendo que no estires mucho la lengua, porque te puedo sacar los cueros al sol, de «aquello que tú sabes».

Recibe un fuerte apreton de manos de este que te quiere.....

MODESTO.

TELEGRAMAS

Copenhagen, 16—Ha llegado á esta capital S. A. el duque de Chartres. Su venida se relaciona con el proyectado enlace del principe Valdeman con la princesa de Orleans.

Marsella, 16—El cólera morbus ha desaparecido de aquí y ha hecho su aparicion en el departamento del Ardeche.

Palermo, 15—Ha habido varios casos de cólera en Messina y otros puntos de Sicilia.

Madrid, 15—Los detalles recien publicados aquí de la toma de Yap por los Alemanes en presencia misma de las tropas españolas despachados espresamente de Filipinas, han causado gran irritacion en el ejército y en la marina.

En diversas reuniones políticas celebradas, gefes de alta graduacion culparon abiertamente al Ministerio actual de haber en sus instrucciones permitido ese ultraje al decoro militar.

Montevideo, Setiembre 16—La empresa de la nueva vía fluvial á Rocha ha sido subvencionada por el Gobierno en 500 pesos cada mes, asignándola hasta la suma de 10,000 fuertes para la construccion de muelles y otras obras que se necesiten.

La empresa queda obligada á transportar gratis la correspondencia é inmigrantes.

El agente de ella es el Sr. Amorin y Brun.

El Ministro Carve ha remitido desde Flores, sitio donde en la actualidad se encuentra, telégramas saludando al General Santos, Ministros y amigos.

Se asegura es portador de noticias referentes al Banco.

En Diciembre se verificarán en esta carreras inglesas. El programa de la fiesta ha sido ya hecho.

Con los últimos artículos ha concluido la polémica que tenian el Dr. Angel Floro Costa y el redactor de *La Razon*.

El Club Español y varios diarios de esta tienen el pensamiento de establecer un servicio telegráfico directo á España.

Ha llegado en el *Gironde* una hija de D. José M. Montero, acompañada de su esposo el ingeniero Espinasse.

Tambien ha llegado la compañia Ferrari con destino á esa.

Han sido prohibida la publicacion de la obra *La religion al alcance de todos*, por los dibujos que acompañan al folleto.

Se espera el Sábado á la artista Jeanne Caylus.

Salen *Rivadavia* y *Cosmos*.

Rauch, Setiembre 16—Los campos están inundados á consecuencia de la tenaz lluvia.

Apesar de esto se nota gran mejora en las haciendas.

Anúnciase la publicacion de un nuevo diario.

Rosario, Setiembre 16,—La Cámara de comercio italiana inaugurará su nuevo local el 20 del actual.

En el centro comercial hay gran paralizacion, haciendo muy pocas operaciones.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

ROSARIO, Setiembre 16—La Policia se encuentra preparada por motivo de ciertos rumores que circulan de que los iriondistas, aprovechándose de la visita que el Coronel Iriondo vá á girar á los Departamentos, intentan manifestarse de una manera que sea sonada.

Segun afirma *El Federalista*, el Dr. Zavalla no ha querido firmar la destitucion del gefe del batallon de Santa Fé, Comandante Puccio.

El Sr. Ignacio Guzman ha empezado ha publicar un diario Galvista titulado *La Ultima Hora*.

SAN LUIS, Setiembre 15 del 85—*Al Gral. Luis M. Campos.*

Recibo aviso de varios comités de los departamentos que los comandantes niegan boletos enrolamiento á los rochistas cuando no quieren firmar listas juaristas pretestando nó tener papeleta. Comandantes y comisarios de campaña destinaron á nuestros partidarios al servicio de las armas en un batallon llamado de Policía que diariamente hacen ejercicio en las calles de esta ciudad.

A Victor Lucero se comunicó oportunamente resultado de insaculacion para mesas inscriptoras, cuya formacion se procedió con toda irregularidad, resultando lo del Juez Federal, mesas son juaristas, «Ferro-Carril de ocho y once pueden ver lo sucedido al resultado.

Lindor L. Quiroga.

Reunion Rochista

Tuvo lugar anteanoche una reunion de cierto número de ciudadanos que simpatizan con la candidatura del Dr. Rocha, para futuro Presidente de la República en el local calle Moreno núm. 171. El Sr. Moret tomó la palabra, manifestando el objeto de la reunion.

Reunidos en asamblea general se procedió á nombrar la Comision, quedando constituida del modo siguiente:

Para Presidente Teófilo A. Moret—Vice 1° Martin Fernandez—Vice 2° Eduardo Paz—Secretarios Rogelio Calveyra, Rodolfo Forgues—Tesorero 1° Pascual Nickelson, id 2° Juan Gittar.

Vocales—Luciano Pereyra, José Boria, Natalio Bacareza, Arturo Martinez, Eugenio Lebriz, José Font, Manuel Pestañas, Domingo Quiroga, Manuel Gradin, Manuel Duran, Andrés Basigalupe, Manuel Ramiro.

Delegado al Comité Central José Martiné.

Se acordó inmediatamente despues dar nombre al Club, conviniéndose en que se titularia «Club General San Martin».

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

Reunióse ayer la Cámara de Diputados dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Senado envia en revision el Proyecto de Ley que acuerda la cantidad de 2000 ps. m|n para el Hospital de San Juan Bautista que se construye en la ciudad de Catamarca y otro abriendo un crédito de 100,000 ps. m|n al Departamento de la Guerra.

Hace saber que ha obtenido sancion definitiva el proyecto de ley acordando 44 leguas de campo á don Cárlos Bouquet en representacion de la Sra. de Mendoza.

Los Sres. Luis Trebino y Molinari, proponen la prolongacion de la línea férrea que termina en Dean Funes hasta el pueblo de Chilecito—(A la Comision de Obras Públicas).

La pensionista militar doña Jacinta V. de Salas, solicita aumento de pension—(A la C. de Guerra).

Varios comerciantes de la Capital solicitan el rechazo del artículo 4° de la ley de curso forzoso—(A la Secretaria para que sirva á la Comision.)

Don Emilio Agrelo en nombre de los Sres. Sardá, García y Ca. propone la construccion de depósitos de aduana en el puerto de Concordia—(A la C. del Interior).

Los artículos 5-6-7 de la Ley de Patentes fueron derogados por ser ampliatorios del artículo 4° que habia sido derogado en la sesion de ayer.

Continuóse con los artículos subsiguientes, sancionándose sin modificacion hasta el artículo 47 y último de la ley.

La ley de Almacenaje y Eslingaje sancionose tambien con una breve modificacion que á mocion del Diputado Lainez se introdujo en el artículo.

La modificacion se acuerda, «exoneracion [illegible] ago de un año de almacenaje para las mercaderías que salieren de tránsito de los depósitos [illegible] y otras aduanas de la República ó para el [illegible] en vez de seis meses que tenian por la [illegible] interior. Las leyes de faros y avalices, de muelle del Estado, de Visita de Sanidad, fueron aprobadas sin modificacion. En la ley de Tarifas Postales la Comision aconsejaba las siguientes modificaciones:

En el inciso 3° del art. 2° suprimir el siguiente párrafo:

«Para los diarios y periódicos, medio centavo por cada cincuenta gramos ó fraccion».

El artículo 11 en la forma siguiente:

—«La espedicion interna de los diarios y periódicos encuadernados así como la reexpedicion de la correspondencia y la devolucion á los remitentes, serán gratuitas.»

Los demas artículos sin modificacion.

La ley de Tarifas Telegráficas se modificó así en el inciso 1° del artículo 1°.

«Todo telegrama simple que no esceda de cinco palabras, pagará veinte centavos, y por las cinco siguientes sin esceder de diez, cuatro centavos por palabra».

Y en el artículo 2° «Queda suprimido el derecho de porte á domicilio. Cuando el domicilio del destinatario se encuentre á mas distancia de treinta cuadras de la oficina receptora, esta entregará los despachos al correo para su distribucion»

La Ley de Derechos del Puerto del Riachuelo fué aprobada sin modificacion, con lo que quedó terminada la discusion de Ley de impuestos.

Despues se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion y por mocion del Diputado Serú se sancionaron las siguientes leyes:—Acordando una pension y dos aumentos á la señorita Feliciana Almeida, hija del Cirujano don Hilario Almeida.

A la señora Catalina Ferré, hija del General Ferré,

A la señora Albertina B. de Sivori, viuda del Coronel Sivori.

El Diputado Ortiz hizo mocion para que se tratara en la sesion de hoy el proyecto de la prolongacion del ferro-carril á Salta y Jujuy. Puesta á votacion resultó afirmativa.

Con asistencia del Ministro del Interior empezóse á tratar el presupuesto general de gastos.

Sin alteracion alguna sancionáronse el inciso 1° Gastos de la Presidencia, el 2° Ministerio del Interior y Casa de Gobierno. El 3° Cámara de Senadores y Diputados. El inciso 4 Direccion General de Correos y Telégrafos sufrió una pequeña alteracion. En la partida destinada al Ministerio del Interior se aumentó el sueldo del primer telegrafista á 125 ps. dándole el título de gefe de oficina; las demas partidas sin alteracion hasta el item 13 referente á las oficinas telegráficas de la Provincia de Salta.

Siendo avanzada la hora, el Diputado Gilbert hizo mocion para levantar la sesion.

COMERCIO

Mucha animacion reinó ayer en la rueda bursátil durante la hora oficial en las operaciones á metálico.

La fuerte baja ha hecho que el mercado de cambios se note mas animado que estos dias pasados pues las fuertes transacciones que se efectuaron ayer en la hora oficial se nota que ha bajado 1|2 por o|o como dijimos ayer. Las transacciones efectuadas para fin de mes alcanzan á mas de 100,000 nacionales al precio de 138-138-50 y 138 60 y 139 y 139-50 las del contado son de menos importancia que las de las primeras.

He aquí las operaciones efectuadas ayer:

METALICO—Al contado, 1 de 40000. 1 de 5000, 2 de 10000, 1 de 15000 á 138-50, 1 de 10000 á 138-80, 1 de 5000, 1 de 10000 á 139, 1 de 9800 á 139-40. 2 de 10000 á 139-50, 1 de 2200 á 139-60.

Para Setiembre 19, 2 de 10000 á 139.

Para fin de mes, 9 de 10000, 2 de 10 000, 1 de 150000, 3 de 40000, 1 de 50000, 1 de 30000, 1 de 5000, 1 de 20000 á 138, 2 de 10000, 1 de 20000 á 138-20, 5 de 10000 á 138-30, 1 de 10000 á 138-40, 9 de 10000, 5 de 20000, 2 de 15000, 1 de 5000 á 138-50, 3 de 10000 á 138-70, 4 de 10000, 2 de 20000, 1 de 40000 á 138-80, 1 de 5000, 4 de 10000, 1 de 20000, 1 de 30000 á 139, 2 de 10000 á 139-21, 1 de 10000 á 139-30, 3 de 10000 á 139-50

Para Octubre 31, 1 de 1000 1 de 5000 1 de 50000 á 139 1 de 10000 á 136-60 1 de 10000 á 137-20 1 de 10000 3 de 20000 1 de 30000 á 137-50 2 de 10000 1 de 20000 á 137-80 1 de 30000 á 137-90 2 de 20000 1 de 60000 á 138.

Para Noviembre 30, 2 de 10000 á 136-50.

FONDOS PÚBLICOS DE 1884—Al contado 1300 á 70.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série F al contado 52100 á 80, para Setiembre 23, 15000 á 80, Série G al contado 33000 á 79 1|2 y 77 3|4, para Setiembre 25, 16000 á 87 1|2.

CAMBIOS—Los cambios se notan un poco mas firmes que dias pasados, habiéndose notado ayer en el mercado mas tomadores de estos con motivo de la baja del oro.

Las casas de comercio piden los siguientes precios por giros á los puntos que van en seguida:

Sobre Lóndres 46 3|4 á 47 peniques—Id Francia 4-92 á 94 fcos.—Amberes 4-93 á 95 id—Alemania 4 marcos—Rio Janeiro 13000 reis—Montevideo á la par.

DESCUENTOS—Los Bancos particulares como oficiales descuentan los buenos pagarés de 5 1|2 á 6 y de 7 á 7 1|2 los de segunda.

Dinero con garantia de títulos de crédito se puede obtener al 11 o|o.

Letras de Tesoreria Nacional 9 o|o. Las de Tesoreria Provincial se cotizan en plaza al 11 o|o

Las letras de particulares al 7 o|o.

Intereses en plaza 6 o|o anual.

TÍTULOS DIVERSOS — Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o - Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7|8.— Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Empréstito del Riachuelo 1881 á 95. —Ferro-Carril del Sud, nominal.—F. C. Central lbs. 23 c|u.—Acciones del Gas Primitivo 2000 c|u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600.—Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal, Telégrafo Trasandino, 220 ps. fs. la accion—Lloy Argentino, 105 o|o.

MAS NOVEDADES

Percances en un tramway—Los tramways de los señores Lacroze son los mas apropósito para hallar aventuras de todo género.

Desde la que ocasiona el mayoral insolente que insulta á un pacífico pasajero por que lleve cara de tal ó á una señora por que vá sola, al escándalo contínuo que produce el compadrito convertido en cochero que vá iniciando un vals de Bacaccio y peleando con cuanto cochero halla al paso, de esté á la grita que se origina con motivo de no haberle dado la gana á un mayoral y su cochero de hacer parar el tramway á pedido de uno que intentaba subir.

Un tramway de los que van al Norte volvia por la calle de Temple, ocupado por muchos pasageros.

Varios de los que vienen por la misma calle, habian vuelto desde la de Suipacha. El cochero á que aludimos recibió diversos avisos de que no podia seguir, pero ambos conductores no pararon atencion en el aviso.

Al llegar á Temple y Esmeralda un carro cagado de pipas impedia el tránsito, no pudiendo salir de la vía.

Era necesario perder 30 minutos en recorrer el trayecto andado para ir á Suipacha y Paraguay á fin de poder continuar por esta última hasta Maypú, única vía expedita.

Mayoral y pasageros se hallaban perplejos sobre la resolucin á tomar. Aquel habia cobrado su pasage y estos lo habian pagado. Cómo hacer?

Pero aquí de las ideas. El cochero, hombre de una imaginacion fecunda, halló una. No pronunció el obligado Eureka, pero si dijo con voz estentórea dirigiéndose al mayoral:

—Llévelos y entrégueselos al que pasa por Maipú.

Y despues, dirigiéndose á los pasageros:—Mejor es que caminen una cuadra y media y no que pierdan una hora. Para nosotros es mejor porque nos ahorramos un viaje.

Y sacando un cigarro negro empezó á armarlo con una calma estoica.

Los pobres passageros caminaron la cuadra y media vaticinada por el cochero

Ya en la esquina de Maipú, esperaron largo rato, hasta que por fin apareció un coche á cuyo mayoral fueron entregados los pasageros.

Pero en momentos en que el coche último se ponia en movimiento, tambien lo hacia el otro, pues el carro habia salido de la via.

Llévueselos Vd.—gritó el segundo mayoral;—hay viene su coche.

—Y qué quiere que haga con todo eso—respondió el interpelado, volviéndose tranquilo á su coche que se acercaba.

Por fin el coche salvador partió, pero dejando algunas señoras en la calle, que al fin son las que pagan siempre las groserias estúpidas de los mayorales y cocheros de los Sres. Lacroze, así como los abusos reprensibles de estos empresarios.

Y la Municipalidad se ocupara de dictar un reglamento severo para tramways y les impusiera una fuerte multa, los Sres. Lacroze, apesar de su bella cualidad de saber rebuznar, segun consta en los boletos que expenden, no abusarian como lo hacen.

Enlace—Hoy se verificará el matrimonio de la Sta. de Barrenechea con el Dr. Luis de la Cárcoba, Secretario de la Facultad de Medicina.

Fallecimiento—Ayer tuvo lugar el entierro de D. J. B. Riviére, comerciante muy conocido en esta plaza y sumamente apreciado por sus escelentes cualidades.

Enfermos conocidos—El Dr. don José María Cantilo se encuentra en cama bastante grave á consecuencia de un fuerte ataque á la garganta. Es asistido por el Dr. Piñero.

—El Dr. Herrera Vega tambien se encuentra enfermo aunque no de gravedad.

Novedades del Paraguay—Ayer recibimos diarios de aquella República, de los cuales estractamos las siguientes noticias:

Por cartas particulares recibidas en la Asuncion, se sabe que el Ministro Decoud, que fué á arreglar la deuda paraguaya en Lóndres, se encontraba de paseo en Suiza.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha expedido un decreto nombrado Cónsul General efectivo en España, con residencia en Madrid, al doctor don Matías Alonso Criado, actual Cónsul y encargado del Consulado General en dicha ciudad. Fué tambien nombrado Cónsul en la misma ciudad don Daniel Herrero y Cabello, actual vice-cónsul.

—La nueva Comision Directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos ha quedado compuesta de la manera siguiente:

Presidente—Pedro B. Casartelli, Vice—Luis Adano, Tesorero—Gerónimo Perivano, Secretario—Genaro Placco, Pró—Teodoro Batilana.

Para las fiestas que se celebrarán el 20 de Setiembre se nombró una comision compuesta de los señores Pedro Casartelli, Francisco Buitoni, Francisco Franhia.

—Tuvo lugar el Jury de Calificacion en la acusacion entablada por el doctor Aceval contra Cristóbal Campos, con motivo de publicaciones que aparecieron en *El Orden* bajo el rubro comun de «Investigaciones en el Colegio».

El curso de la discusion fué turbado por un incidente grave.

El señor Campos hizo alusion á la vida íntima de familia del acusador y el doctor Aceval, arrebatado por una justa indignacion, descargó sendos golpes de baston contra Campos, volviéndose todo aquello por un instante, un rio revuelto, de lo que resultó la suspension de los debates.

Inmediatamente despues se levantó un sumario referente á este incidente y se procedió al voto secreto.

Pregunta única: ¡Hay ó nó lugar á formacion de causa! Unanimidad: Sí.

—De los partidos de campaña se reciben protestas de los vecinos contra los Jueces de Paz, con motivo de los fraudes habidos en las elecciones practicadas para municipales el 30 de Agosto

Club de Gimnasia y Esgrima—Hé aquí las personas que tomarán parte en el gran asalto que tendrá lugar el 19 del actual en los salones del Club de Gimnasia y Esgrima.

Florete, primer prémio medalla de oro.

Juan R. Mitchebell, Pedro L. Suarez, Hernan Cibils, Cárlos Dupont, Eduardo de Mat, Cárlos V. Bermeister.

Florete, segundo prémio, medalla de plata.

Francisco B. Roselli, Ubaldo Blanco.

Florete, tercer prémio, medalla de cobre.

Antonio B. del Masso, R. T. Cramwell, M Delfrade, J. Villamayor.

Sable, primer prémio, medalla de oro.

Arturo Oyuela, Vicente Hoyo, Máximo L. Casares.

Sable, segundo prémio, medalla de plata.

Cárlos L. Blanco, Arturo Saavedra, Eduardo de Mat, Alfredo Gallaquier, Pedro Ugony.

Sable, tercer prémio, medalla de cobre.

Felix Alonso, Diego T. Pereyra, Damian Brignole.

Palo, primer prémio, medalla de oro.

Vicente Hoyo, Osvaldo Loudet, A. Guilhamna.

Palo, segundo prémio, Juan B. Mitchell, Osvaldo Blanco. José B. Ballesteros, Agustin Pourteau, Victor P. Scotto.

Sabaste y box, primer prémio, medalla de oro.

Osvaldo Loudet, Agustin Pourteau.

Box, medalla de oro, F. B. Rosselli, Osvaldo Blanco, Alfredo Gallaquier.

Gimnasia, primer prémio, C. Mones Ruiz, Osvaldo Loudet.

Gimnasia, segundo prémio, Francisco B. Rosselli, Pedro Ugony, Diego T. Pereyra, Alfredo Gallaquier, Luis Navarro Viola.

Gimnasia, tercer prémio, Antonio B. del Maso, R. T. Cramwell, M. Tornquist, E. Villamayor.

Fuerza, medalla de oro, Osvaldo Loudet, Alfredo Gallaquier y Damian Brignole.

Drama nacional—Muy en breve se pondrá en la escena del Teatro de la Opera un drama del aplaudido autor dramático D. Emilio Anrubia titulado *Sin horizontes*.

Esta nueva produccion se encuentra ya en estudio.

Suspension de empleados—Se habla de un fuerte altercado y de algunos golpes que ha habido entre el administrador interino de la limpieza y un alto empleado de la misma oficina.

Los antecedentes del hecho estriben en las acusaciones que ante el Consejo Deliberante se han entablado acerca de la conducta de dicho Administrador.

Al parecer, al Intendente no le ha parecido bien lo que ha ocurrido y segun se dice tiene el pensamiento de suspender á los dos contendientes.

Noticias escolares—En la sesion que celebró ayer el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

Nombrar sub preceptor de la Escuela graduada del distrito 7° á D. José M. Cores, sub preceptora de la Escuela núm. 8 del distrito 13 á la Sta. Maria Passo.

—Ayudanta de la Escuela núm. 7 del mismo distrito á la Sta. Dolores Lopez.

—Ayudanta de la Escuela núm. 5 del distrito 8 á la Sta. Victoria Stazunan.

—Ayudanta de la Escuela núm. 6 del mismo distrito á la Sta. Maria Blanco.

Conferencia—En los salones del Instituto Geográfico Argentino tendrá lugar el Viérnes á las 8 p. m. la conferencia ofrecida por don Guillermo Godin.

El tema sobre que disertará es el «Viage al país de los Faraones».

Socios activos—En la sesion que celebró ayer la Comision Administradora del Club Industrial Argentino acordó aceptar como sócios activos á los señores Perez y Corti, Domingo Daimi, Pedro Benetti, Luis Bidoni, Maximiliano M. Larquena y Pablo Spinola.

El banquete del Club Industrial—En la sesion que celebró ayer la Comision Directiva de este Club se designó al Presidente del mismo don Enrique Urien para que en el banquete que tendrá lugar el 19 del actual en conmemoracion de la fundacion del Club, haga uso de la palabra.

Se ha designado tambien al sócio honorario don Rufino Varela para que haga una reseña histórica del mismo desde su fundacion hasta nuestros dias.

Se acordó pasar una invitacion especial al señor Presidente de la República.

Inspeccion de farmacias—El Químico Puiggari ha dado cuenta al Departamento Nacional de Higiene haber inspeccionado las farmacias calle de Cangallo y Esmeralda de propiedad de don Márcos Magnasco y Piedad 281 de propiedad de don Teófilo Banon, sin haber encontrado novedad alguna en las drogas.

Exoneracion de derechos—El Ministerio respectivo ha comunicado á Direccion General de Rentas habérsele concedido la exoneracion de derechos que se solicitó para 3 cajones conteniendo máquinas que fueron recibidas de Europa por el vapor *Paranaguá* y las cuales son destinadas á la fábrica nacional de pólvora en esta Capital.

Buques entrados—El Médico de Sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á los siguientes buques:

Barca alemana *Rosa Isabel*, de la matrícula de Borlosch, procedente de Boston, 13 tripulantes y cargamento de madera consignado á Tornquist.

Lugre holandes *Reisiger* de la matrícula de Tekela, procedente de Paranagua, 6 tripulantes y cargamento de yerba consignado á Barroso y Cia.

Barca inglesa *Jony*, de la matrícula Llamety, procedente de Swansea, 10 tripulantes y cargamento de carbon consignado á J. Bogd y Cia.

Recibo—En casa del señor José Barros se dará un recibo el Sábado con motivo de ser el aniversario del natalicio de uno de sus hijos.

Tramway á Belgrano—El Juez Dr. Larsen del Castaño ha dictado un auto por el que ordena á la empresa del tramway á Belgrano que dentro del tercero dia haga efectivo al Banco de la Provincia la suma de 588136 fuertes que dicha empresa adeuda á este establecimiento.

Si en el término fijado no se hiciese pago de la espresada cantidad, se procerá á la venta en remate público del tramway.

Como se recordará esta venta fué suspendida á consecuencia de la terceria iniciada por don Francisco A. Bower.

Politeama—Como hemos dicho, la compañia Duce-Rossi, que ha de actuar en el Politeama, llegará á Buenos Aires en el vapor *Elbe*.

Probablemente hará su debut con la obra de Sardou *Fedora*.

Club del Plata—La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar un concierto en los salones del Club, el Juéves 17 del corriente.

Los señores socios que no hubiesen recibido su tarjeta de entrada dos dias antes del concierto, se servirán pasar por Secretaria á recogerla.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1885.—*La Comision.*

Sarah Bernhardt—*El diario de Noticias* de Rio Janeiro publica una carta de esta eminente artista dirigida al activo empresario Ciacchi por la cual se puede tener la seguridad de que el Politeama será el teatro de los triunfos que en esta Capital recoja Sarah Bernhardt.

Hé aquí lo que dice á Ciacchi.

«Querido señor:

Habeis hecho perfectamente de no haber prestado fé á lo dicho por el señor Massenet, quien ha querido seguramente bromear.

Tengo firmado un compromiso con el señor Gran y debo trasladarme á América con él. Me siento muy feliz de poder trabajar en vuestro teatro, y haré todo lo posible por seros agradable.

Querido—os ruego—desmentir categóricamente lo que dice el señor Massenet.

Mil amistades.

Sarah Bernhardt.

P. S.—Os escribo á Buenos Aires y á Montevideo para estar segun de que recibireis mi carta—*S. B.*»

Bien por Ciacchi, que no pierde medio para hacernos conocer á toda las celebridades.

Teatro Nacional—La representacion de *La Traviata* llevó escasa concurrencia al teatro Nacional.

Es natural, es una ópera que ya el público está hastiado de ella; su música ha entrado á formar parte del repertorio de los organillos y pianos mecánicos y por lo tanto se ha hecho vulgar.

La interpretacion fué regular por parte de todos que hicieron todo cuanto sus fuerzas permitieron.

Esta noche en vez de *Los Hugonotes*, se dará *Rigoletto* á causa de haberse indispuesto el señor Vehioni.

Al teatro, pues.

A las familias pobres—La «Sociedad Damas de Caridad» hace saber á las personas necesitadas que en el Asilo Maternal del Sud, esquina Brasil y Tacuarí, se dará diariamente la sopa á los pobres; debiendo estos inscribir sus nombres y domicilios en el mismo establecimiendo para que la Sociedad practique la visita reglamentaria.

La Secretaria.

Comprobantes—Ya se van conociendo detalles respecto al vandálico atentado realizado en la imprenta de *El País* de Santiago del Estero.

En vista de ellos no se puede tener duda de que la policía era sabedora de antemano de lo que se fraguaba y últimamente fué cómplice de los autores del hecho.

Hé aquí el boletin publicado dando cuenta de los sucesos:

«Anoche á las once y media, cuando en nuestra imprenta no quedaba ya un solo empleado, fué asaltada por algunos particulares, acompañados por agentes de policía, que penetraron á las oficinas de *El País* rompiendo las puertas.

Una vez dentro procedieron al empastelamiento, derribando las galeras con composicion, cajas y caballetes, algunos de los cuales habian sido rotos. Una gran cantidad de tipos han sido arrojados á la calle.

Hecho el empastelamiento pegaron fuego á la mesa de la administracion, incendiando los diarios, libros y otros papeles de importancia que habia en ella, como ser unos títulos de propiedad.

En este momento la mujer Gregoria Cortez, que custodia la casa, tintió á los criminales y se lanzó valientemente sobre ellos dando gritos y amenazas enérgicas, gracias á los cuales se pusieron aquellos en fuga, y ella pudo apenas apagar el incendio que ya tomaba proporciones alarmantes, y salvar de que fueran devorados por las llamas no solo los materiales de *El País* que se habia empastelado ó incendiado, sinó el edificio mismo que indudablemente iba á ser presa de las llamas, así como la familia de los señores don Nemesio Mercado y Octavio Duran, que habitan el piso superior.

En este atentado salvaje ha sido seguramente sabedora y cómplice la policía.

El decan de Gobierno y cuñado del Vice-Gobernador, David Beltran, despues de haber estado en el café de la amistad profiriendo públicamente, amenazas contra los redactores de «El País» y de ir á Buenos Aires á asesinar al Diputado Gorostiaga, salió, llamado por el comisario Cortes; un poco mas tarde volvió á entrar al Café pálido y desencajado.

El comandante de serenos, Belisario Carrillo y ayudante del mismo, Nerio Bravo Zamora y algunos otros artesanos rojistas, se encontraban presenciando el empastelamiento é incendio de esta imprenta desde una cuadra de distancia, esto es, de la boca calle de la plaza que corresponde al café de la Amistad.

A la luz del incendio pudo conocerse á algunos de sus autores, entre ellos á David Beltran, quien además en su fuga se olvidó del baston que lo dejó en la puerta de las oficinas de *El País*.

Además, los vecinos vieron á un número considerable de serenos que salieron de esta imprenta en precipitada fuga, tomando rumbos diversos.

Momentos antes del suceso hubo una persona que, en el referido café llamaba con apuestas á que ya debia estar empastelada la imprenta de *El País*. Era un cajista del periódico oficial llamado Andrés Herrera.

Estos y otros pequeños detalles que mas tarde mencionaremos, los que complicando á Manuel Maldonado y un oficial del enganche, hacen la filiacion oficial de este bandálico atentado, dando una vez mas un testimonio de salvajismo que impera en esta provincia bajo la férula del Gobernador Silva.

Grave denuncia—Nuestro colega *El Diario* hace la siguiente grave denuncia que reproducimos para hacer constar hasta qué término llegan los efectos del reinado de *paz y administracion*.

«Cada dia que pasa, nos ofrece novedades á cual mas curiosas, el patriarcal gobierno de *paz y administracion*.

Ayer no mas se denuncia el hecho de que un tio del Presidente de la República, gefe de oficina de correos Centro Oeste, en esta capital, se permite la libertad de enterarse de la correspondencia particular que allí se franquea y de quedarse con aquella que á su juicio no conviene darle trámite.

En esto sigue el ejemplo de ciertos gefes de oficinas telegráficas que no trasmiten telegramas cuyos hechos no les conste.

El Sr. D. Gaspar Paz, tio de S. E. el Sr. Presidente de la República se rie de los Inspectores de correos y del Director mismo.

No rinde cuenta del producto de la oficina, ni envia mensualmente la estadística mensual.

Los Inspectores le han comprobado hasta el fastidio las sustracciones de cartas y los expedientes han llegado al Ministerio del Interior, pidiendo la destitucion de dicho empleado, pero allí no se les ha dado tramitacion por órden del mismo Presidente de la República.

Ahora mismo hay dos quejas contra la misma oficina: sustraccion de un billete de lotería y de una pieza de acero correspondiente á una máquina de coser.

En la Direccion General existe tambien una nota del auxiliar de la oficina, pariente del Sr. Paz, quejándose de atropellos cometidos contra su persona. Dice que lo ha corrido con rewólver y á no huir con presteza tal vez lo pasa mal.

El Director de Correos no tiene valor suficiente para hacerse respetar por el tio del Presidente de la República y prefiere, á cumplir con su deber, ver relajada su autoridad por uno de sus subalternos.

Esto se llama *paz y administracion*.

Desalojo—El Inspector General ha pedido á la Intendecia Municipal a mandado desalogar las casas de inquilinato calle Talcahuano 624 y 634, Avenida Montes de Oca yo por no reunir las codiciones de higiene.

Sociedad Protectora de niños—La C. Directiva de esta asociacion celebrará secion hoy á las 3 de la tarde con el objeto de tomar en consideracion diversos asuntos de importancia.

Venta de propiedades—Las siguientes ventas se efectuaron en el dia de ayer:

Azcúenaga y Berutti, de 9 m por 20, en 5200 ps.

Bustamante y Cuyo, de 14 m por 19, en 1394 ps.

General Lavalle s|n, de 15 m por 11, en 3300 ps.

San Juan s|n, de 13 m por 26, en 4000 pesos.

Paraguay s|n, de 6 m por 19, en 7000 pesos.

Charcas s|n, de 14 m por 18 en 3000 pesos.

Calles en mal estado—La Comision de Higiene de Santa Lucia ha dirijido una nota á la Intendencia Municipal haciendo ver el estado en que han quedado aquellas calles de esa parroquia con motivo de haberse levantado el nivel, siendo esta la causa que ha influido para que se formen pantanos que intercepten el transito.

Jefe Político—El señor Cafferata, jefe político del Rosario, llegó ayer á esta capital.

Exonerados de C Directa—La Direccion General de Rentas ha exonerado del impuesto de Contribucion Directa por el año actual á las siguientes personas:

María y Leonor Valenzuela, Temple 644.
Carmen Varas de Gras, Salta 222.
Inés Bartalomé, Andes 420.
Mauricia Abaca, Uruguay 121.
Teresa Canton, Méjico 828.
Ruperta Canicoba, Corrientes 445.
Jacinta Lopez, San Antonio 214.
Eulalia de la Fuente, Moreno 629.
Juliana Mesi, Estados Unidos 275.
Edelmira M. de Rivera, Entre Rios 2.2.

Abusos—Al presente se encuentran en esta Capital todos los Gobernadores de territorios á escepcion del de Chubut comandante Fontana.

Estos señores acompañados de la mayor parte de los empleados han hecho á Buenos Aires punto de su residencia resultando con esta conducta un patente perjuicio á los territorios encomendados á su vijilancia.

Estos abusos debian ser corregidos y ya que por su empleo cobran el correspondiente sueldo, oblíguenseles á cuidar mas de su puesto y hágase que residan donde tienen obligacion.

Asamblea—Esta noche celebrará sesion el Colegio de Escribanos con objeto de dar posesion de sus cargos á la nueva Junta Directiva.

Planos—El Departamento Nacional de Ingenieros ha remitido al Ministerio del Interior los planos que ha hecho el ingeniero Tamburini para la construccion del proyectado edificio destinado á Congreso.

Nuevo diario—El próximo dia 20 empezará su publicacion un diario de la mañana titulado *El Ferro-Carril*.

Rentas Nacionales—Por papel sellado recaudó ayer la Administracion respectiva, ps. 4402 m|n.

La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó la suma de 24648.

Inmigracion—La Comisaria General de Inmigracion despachó ayer 2 familias agricultoras por el vapor *Leda* con destino al Paraná.

Por los ferro-carriles para nuestra campaña se espidieron 2 personas.

La Oficina Nacional de Trabajo recibió 1 pedido y dió colocacion á 3.

La existencia en el hotel era de 4 personas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo:—9ª funcion de abono para el Juéves 17 de Setiembre, tercera representacion de la ópera en 4 actos del maestro Verdi «Rigoletto».

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos m|n. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de platea y altas con entradas 40, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, idem á la cazuela 070, idem al paraiso 1 peso m|n.

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática italiana Rosi Duse Checchi—Próximamente debutará esta compañia, inaugurándose la espaciosa cazuela que se acaba de construir.

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entrada pesos 12 m|n., id de cazuela con entrada 6, tertulia de balcon con entrada 3, entrada general y gradas 1, id de cazuela 0-50, id de paraiso 0-50—Queda abierto un abono de 12 funciones á los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 12 funciones pesos m|n. 120, id cazuela sin entrada id id 60, Tertulias balcon con entrada id id 30, id de Orquesta id id 30, Luneta de cazuela id id 9.60. La boletería del teatro estará abierta todos los dias, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyaux y Ca.—Juéves 17 de Setiembre, gran concierto, la escalera diabólica, la gallegada, los triángulos, plantation valk arround, el salto de las sillas, la pantomima «La flauta encantada».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Martes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 Jn15 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d' Escompte, Credit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GENOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Berenberg Gossaro y compañía
BERLIN	» cargo d. Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenuo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegeats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Consiglilacer, Camsobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casalo Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Dello Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ce ano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavanna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Erullia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crona, Crenia, Cromona, Domezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Iutra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Legnazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleccone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Siulbalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Tronto, San Damiano Valmaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonto, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal	3 p§ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	»
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p§ anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 400 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n., sobre alhajas, y de diez sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés uno y medio por ciento mensual en los préstamos de 50 \$ m|n. para arriba ...

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten ...

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAMITTE, Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario.

17 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 109 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser lavantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de: á 5 de Enero—5 á 15 de Abril—5 á 15 de Junio—5 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que, en su colocacion tendrán la prelacion con que entren al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimo de las que emite el Establecimiento.

J. [illegible]afuente—Secretario.

AVISOS

A las personas caritativas. En la calle Perú 649, encuéntrase un pobre ciego, tullido; y la escaséz de recursos con que cuenta su anciana mujer, la obligan á solicitar la CARIDAD de las personas caritativas, deseando para que cercioren de su estado la visiten en su domicilio.

Abonado Nº 604. Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.

73 al5 o14

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1º El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien retobadas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2º La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3º El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4º Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5º La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del F. C. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6º La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demas responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7º Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8º Se esceptua de la obligacion anterior, los prodiedades que pertenezcan á esceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ, Presidente.

E. Monti, Secretario.

Pergamino, Setiembre 10 de 1885. r28 o10

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. LA FUENTE, Secretario.

47 j124 f18

Ferro-Carriles DE LA PROVINCIA

Línea de Temperley á Cañuelas

Desde el 15 de Setiembre la marcha de los trenes será como sigue:

TRENES DE PASAGEROS

SALIDAS

Estaciones	Tren 1
Temperley	8 30 a. m.
Llavallol	8 43 »
Ezeiza	x 9 »
Tristan Suarez	9 12 »
Vicente Casares	9 33 »
Cañuelas	9 58 »

REGRESOS

Estaciones	Tren 2
Cañuelas	4 40 p. m.
Vicente Casares	5 06 »
Tristan Suarez	2 28 »
Ezeiza	x 5 40 »
Llavallol	5 57 »
Temperley	6 10 »

TRENES DE CARGA

SALIDAS

Estaciones	Tren 4
Temperley	4 30 p. m.
Llavallol	— »
Ezeiza	x 5 40 »
Tristan Suarez	6 15 »
Vicente Casares	6 55 »
Cañuelas	7 30 »

REGRESOS

Estaciones	Tren 2
Cañuelas	6 30 a. m.
Vicente Casares	7 15 »
Tristan Suarez	8 10 »
Ezeiza	x 9 »
Llavallol	— »
Temperley	9 50 »

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General Interino.

69 s10-20

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jul7 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

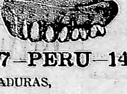

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 j14 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahía Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Setiembre el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente

RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION DE JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Teléfono número 1036).

BUENOS AIRES

1377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 in13

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

EL SIGLO XX EN Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo. Secretario.

m8 29 perm.

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones dicisplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

LOTERIA DE CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 19 DE SETIEMBRE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1|2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:
En Córdoba—Casa de la Administracion.
En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96.

18 jn7 perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarles con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Lianbí Oficial 1º

48 j1 perm

AGENCIA MADERO DE La Plata

Permanentemente establecida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasaje Seaver [illegible]. Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—Se encarga de: [illegible]

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio [illegible] de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; [illegible] aquellos que se le clasifican como de [illegible] y en los que haya recaido [illegible] favorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y demas multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tranvías y de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

Antes Garantías

Sucursal calle de LIMA núm. 418

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 13 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 5 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 27 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 25 y 28 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-80 ps. m|n.
Idem francesa la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 2-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 18 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadillos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 4-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Cauño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial tostado 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 38 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 17 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerbeías 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alverjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia—Teléfono 1882 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

2 m17 perm

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos m|n

Casa de familia....... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

Fábrica de MUEBLES

Y CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 al perm

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo, Secretario.

31 al perm

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Banco Hipotecario

Debiendo procederse al ADOQUINADO de una de las calles que circundan el edificio de este establecimiento en la ciudad de LA PLATA se invita á los que tengan interés en encargarse de esta obra, á presentar sus propuestas cerradas en la Secretaría del Banco en esta Capital, hasta el dia 21 del corriente, á las 12 m. debiendo ser abiertas á las 2 p. m. del mismo dia, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Para imponerse de las condiciones á que deben sujetarse los proponentes, pueden ocurrir á la misma Secretaría.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

71 a22-18

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y exquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre: conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital una fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El ec mpleto surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 436 a1

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en oda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

---

SASTRERIA

LA MODA

CASA DE ALTAS NOVEDADES

DE

A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA

59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de alta novedad para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y completamente al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor exactitud y puntualidad.

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16 á 30	$ m|n.
» » jaquet casimir »	20 á 28	» »
» » levita paño negro	40 á 50	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Trajes para niños, desde	8 á 15	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» de hilo	4	» »
Sacos de seda	5 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m\|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

147 all perm

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: *F. Laville*

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

7 o28 perm

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m\|n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1\|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 all dl2

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND ANTES HERMANOS EMPLOMADURAS

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahia Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras; las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á EL FILON DE LA FORTNNA— Perú 147.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

REGALO

A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes que aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros á 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris. Diamantes de grabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.

Rueditas para grisa.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica en panes, de Lamercier y de Aug. Vambymbeeck, Lápiz litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Piume, litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

EL FILON DE LA FORTUNA

147-PERU-147

PROPIEDAD DE

AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m\|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, asi como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como asi mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 143

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 35	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 [illegible]	11 [illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible] 43	3 1[illegible]	3 [illegible]	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 [illegible]	11 [illegible]	1 [illegible]	[illegible]	[illegible] 40	3 2[illegible]	3 [illegible]	4 43	5 13	6 17	7 18	9 12	▼
Palermo	7 47	10 1[illegible]	11 47	1 27	2 17	2 44	3 [illegible]	3 [illegible]	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 25	[illegible]	7 30	9 25	11 50
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	[illegible]	▼	▼	
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	
San Isidro	8 25	10 45	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 33	2 18	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 46	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 25	—	—	3 [illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 33	—	3 35	—	[illegible]	—	5 [illegible]	[illegible]	7 30	9 36
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 53	2 43	3 3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 36	10 [illegible]
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 43	10 [illegible]
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 [illegible]	10 21

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde (Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m\|n. al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espedidos entre [illegible] Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que sea espendido solamente, y la vuelta para volver el mismo dia ó todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo, Secretario.

59 a8 derm

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono Nº 277 y pantelefono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

s21

AGENCIA DE

Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias [illegible] Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios Adolfo Cabrera y Ca.

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 13 y 19, del Saladillo.

Empresarios Rodriguez y Bermúdez.

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario Aniceto Lorea.

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario Lino Arana.

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario Gonzalez.

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario Santiago Guillermo.

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328, «Agencia de Mensagerías de Mauro Cabrera.»

133 al perm

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets

PURGANTES DE PIERCE

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son escasamente mayores que los granos de mostaza.

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ó ocupacion. Para la ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultad vertiginosa, eruptos agrios del Estómago, mal gusto en la boca, Ataques biliosos, dolor en las regiones de los riñones, fiebres internas, sensaciones penosas en el estómago, golpes de sangre en la cabeza, tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la economia animal es universal, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima, siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén indicados laxantes, alterativos ó purgantes estas pequeñas píldoras dán los mejores resultados. Se venden por todas las droguerías.

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U.

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Estoban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Duval.
Juez de Paz.

67 a2 o7

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Garrello.
Secretario.

68 a29 f28

REMATES

J. J. Macì

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, remataré á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números

1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo ellos edificado, propiedad de los señores Bautista Messi y Domingo Libre; y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue don Santiago Gnecchio é hijos por cobro de un crédito Hipotecario valor de 744 pesos m\|n. de curso legal.

General Alvear, Agosto 10 de 1885.

NOTA—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.

[illegible]

REMATES DEL

BANCO HIPOTECARIO

Nota importante

Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Pablo Tasso

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 18 de Setiembre de 1885, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin calle San Vicente esquina á la de San José de Flores, con 40 metros 41 centímetros de frente á la primera de dichas calles, por 48 metros 3 decímetros de fondo á la segunda.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps m\|n. 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 79 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pesos m\|n. 833 segun la tabla de amortizacion serie F. Debe ademas 290 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pesos m\|n. 1183 pesos m\|n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos m\|n. 37.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá reclamo sobre el particular.

73 s13-18

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Besta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 133.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Fájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlo dô
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solís 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros Manila—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Perú 1737.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. a m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m21 jn31
José Ottoncillo y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 422 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 171 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Besta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muniera—Abogado—Estudio: Alsina 93.
"La Feria"—Confitería y Pastelería de Juan Sanz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla N° 13—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larraldo—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 80.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 55. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 71 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Es el establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se consulta en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 5 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — **Salta 645**

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

68 f11 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1° de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

40 3 7 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2923
56 436 569 638 864 1454 2191 2452 3060
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
65 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4301 4409 4941 5504 6019 6099
6448

Série A de 400 pesos fuertes

44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24134
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19853 24506
272 4938 7596 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16866 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20678 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25991
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21814 25819
1787 6085 9880 13754 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2659 6379 10199 14428 48118 23112 26594
2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3355 6978 10973 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15500 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27953 28293 28916 28912
28706 28853 28872 28893 28971 28778 28044
29235 29269 29271 29538 29569 29590 29876
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958
33060 33318 33432 33444 33953 34304 35246
35434 35551 35946 36045 36124 35541 36343
35562 27753 39811 38443 41683 42022 42094
42652 43631 43875 43593 44021

Série A de 400 pesos fuertes

423 4195 7943 9845 15701 19725 24665
593 4329 7963 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10134 15923 20310 24878
836 4986 7967 10648 16247 20519 25056
953 5213 7971 11565 16526 20751 25470
1109 5218 7972 12003 16544 20925 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21450 26898
1113 5276 8027 12784 16775 21768 26535
1116 5560 8076 13397 16857 21817 26667
2496 5565 8532 15560 16778 22024 26845
1826 5935 8299 13562 16912 22576 27200
1827 6245 8600 13595 16513 22726 27205
2282 6894 8601 13635 16518 22965 28251
3184 7510 8603 13638 17261 23646 27696
3861 7585 9029 14140 17660 24363 26868
4041 7642 9086 14825 18681 24333 28143
4175 7692 9418 15154 18955 24596 28326
4194 7838 9628 15438 18962 24618 28508
23870 28892 28900 28910 28911 28976 28979
29809 29904 20416 30589 30646 30685 31552
31294 61596 31760 31939 32028 32400 32805
32817 32946 32954 33252 35784 36843 37682
37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42842
43037 43841 43846 44011 44297 45316 45321
45594 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes

46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4131
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3653 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6989 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes

241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4969 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5223 5537
5807 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 100 pesos fuertes

181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 990 1364 3288 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1592
5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série A de 50 pesos fuertes

157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895
603 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

191

99 140 229

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

90 129 185

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 768 768 773 936

Série B de 100 fuertes pesos

1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5490 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes

402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9469
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes

34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9302
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 9277 9351 9523
9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes

931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 2618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4221
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes

988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes

322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2510 2663 2786 2971
926 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 100 pesos fuertes

228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 963 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3268 3253 3324 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes

413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série E de 50 pesos fuertes

29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 432 853 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 967 1742 2954 3370 4345 5799
65 645 1013 1800 2973 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6235
119 855 1422 1968 3120 3958 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1660 2582 3875 5803 6483 7569 9183
148 1680 2850 3914 5826 6183 7570 9232
659 1790 3011 4141 5966 6655 7648 9396
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9381
871 2116 3458 4600 6042 6926 8308 9476
1372 2136 3498 5230 6107 7392 8516 9581
1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9672
6733 19998 10305 10323 10333 10574 11220
11776 11809 11931 11952 12003 12808 13021

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
4911 3190 6513 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 200 pesos moneda nacional

336 399 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1226 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional

106 959 151 2768 4735 6006 7024 8927
335 1429 1890 2852 5201 6099 7159 8940
364 1573 2292 3862 5554 6430 7239 8135
663 1754 2316 4399 5902 6818 7713

Série F de 100 pesos moneda nacional

263 318 461 1061 3490 5083 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6127 8279
311 388 688 3410 2002 5633 6666 8352
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3924
461 756 1311 1809 2688 2921 3301 3963
3968 4648

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2069 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2851 3154 3405 8295
416 890 1834 2398 2992 3218 3625 4302
4321 4311 3444 4993 4569

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 648 1399 1918 2362 2805 3006
359 610 1377 1492 1926 2484 2821 3236
4261 4476 5179 5258 6455 6572

Buenos Aires, Agosto 21 de 1885.

José M. La Fuente, Secretario.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

ANTI-GORDURA ALLAN

Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es un celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ninguna cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como hará para pasar?
LA COMPAÑERA—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, miéntras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informarles que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan redujo á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Londres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para [illegible] la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Botellas al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres. W. C. Inglaterra. Unico propietarios.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagar ganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher

y Alfredo C. Ponce

Bolivar 110

Talabarteria

y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

Esquina Maipu

Unicos productos de talabartería premiados con

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro en la

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de los reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

10

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1, 3, 5, 7, 9, Mixto, 13, 15, 17, 19, 21
11 Setiembre	[illegible]
Almagro	[illegible]
Caballito	[illegible]
Flores	[illegible]
Floresta	[illegible]
Liniers	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]
Moron	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moreno	[illegible]
Gral. Rodriguez	[illegible]
Lujan	[illegible]
Jauregui	[illegible]
Olivera	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]
Id. salida	[illegible]
Suipacha	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]
Alberti	[illegible]
Larrea	[illegible]
Bragado	[illegible]
Olascoaga	[illegible]
Dennehy	[illegible]
9 de Julio	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones [illegible] que tomar el Tren n° 1 hasta Lujan, para los Trenes n° 3 y 5, para la de [illegible] Almagro [illegible] General Hornos, Ituzaingó [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 30	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 3	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 20	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 [illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 10x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 56	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 10	..	4 30	..	6 20	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 35	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 35	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 20	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3	Regresos: Estaciones	Tren 16
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	6 0
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	[illegible]
						Id. salida	8 35	Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Ascuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 55	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60			Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10			Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 20	9 10	6 20			Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	[illegible]
5 20	3 50	9 85	6 65			Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30			Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90			Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20	Viñas	11 10
6 40	4 50	12 60	8 50			Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20			Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 25
7 65	5 20	14 65	9 85			Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45			Roca	3 20	San Antonio	1 25
6 90	4 65	16 05	10 80			Junin	3 40	Ascuénaga	1 45
6 60	4 55	13 65	8 65			Acevedo	1 50	C. Keen	2 10
7 20	4 85	13 70	9 20			Conesa	2 20	Lujan llegada	2 35
7 55	5 10	14 30	9 70			Rojo	2 45	Id. salida	2 45
8 10	5 50	15 40	10 45			San Nicolás	3 15	Once	4 0

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1, 3, 6, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19
La Plata	[illegible]
Tolosa	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Gomez	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
San Juan	[illegible]
Claypole	[illegible]
Marmol	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]
Marmol	[illegible]
Claypole	[illegible]
San Juan	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Gomez	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Tolosa	[illegible]
La Plata	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 10, 11, 13, 15 y 17 [illegible] La Plata y vice-versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 4	Tren 11
							A.M.	P.M.		A.M.	
						Once	8 0	3 30	Saladillo	[illegible]	[illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cazon	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	8 50	4 43	Del Carril	[illegible]	[illegible]
1 20	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	[illegible]	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	[illegible]	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	[illegible]	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 35	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cazon	1 10	..	Id. salida	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas. El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.